



PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ATITALAQUIA, HIDALGO



**REQUISITOS PARA VISTO BUENO DE COSTRUCCION**

1. Oficio solicitando el visto bueno de la dirección de ecología (dirigido al presidente municipal constitucional Lorenzo Agustín Hernández Olguín) con atención a Ing. Andrea Alejandra Escobedo Aguilar.
2. Copia de acta constitutiva
3. Comprobante de domicilio
4. Identificación oficial del solicitante (original y copia)
5. Comprobante que acredite la propiedad. (pago de impuesto predial, arrendamiento etc.)
6. Registro Federal de Contribuyente.
7. Manifestación de impacto ambiental y cambio de uso de suelo.
8. Resolutivo de manifestación de impacto ambiental.
9. Plan de manejo de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y/o peligrosos
10. Área total del predio
11. Superficie construida
12. Realizar pago de derechos de conformidad al artículo 32
13. de la ley de Ingresos para el Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2020
14. Fotografía del lugar croquis de ubicación
15. Plano de la construcción.
16. Plan de reforestación o áreas verde
17. Factibilidad de CAPASMAH para drenaje